

ISSN: 2184-7770

(cc)) BY-NC-ND

Volume 14

Investigação Qualitativa em Ciências Sociais: Avanços e Desafios // Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales: Avances y Desafíos

DOI: https://doi.org/10.36367/ntqr.14.2022.e657

"Herramientas tic: una oportunidad para fortalecer y consolidar la capacidad de agencia de los reincorporados en Colombia"

Luis Eduardo Ruano, Emilse Arelys Castillo Solarte

Resumen: El presente artículo describe la investigación que se enmarca en ejercicios de profundización en el contexto de la Educación en Derechos Humanos, enfocado a la gestión pública, centrado en grupos de excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP luego de la firma de los acuerdos de paz, con el objetivo de facilitar la aplicación de herramientas metodológicas que permitan fortalecer las capacidades de agencia en gestión de proyectos gestando instrumentos guía como protocolos de intervención. La investigación de tipo cualitativo dio respuesta al interrogante: ¿De qué manera se fortalece la capacidad de agencia para la gestión de proyectos en reincorporados del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ETCR "Dagoberto Ortiz" en Monterredondo - Miranda - Cauca y sus nuevas áreas de reincorporación grupal?, interrogante que problematizó las dificultades y oportunidades frente a la gestión, como elementos de la capacidad de agencia en el proceso de reincorporación económica y social. La investigación, se enmarco en el enfoque de capacidades y el concepto de agencia de Amarthya Sen y Martha Nussbaum, la teoría del constructivismo según la zona de desarrollo próximo de Vigotsky y se transversalizó desde la educación en derechos humanos de los reincorporados en su ejercicio como nuevos ciudadanos. Los resultados fueron: priorización de los derechos económicos y libertades con los proyectos productivos y organizacionales desde las particularidades del contexto, las realidades de la transición y las necesidades de la población en reincorporación; derechos que para la reincorporación significaron y dignificaron su condición de nuevos ciudadanos y fueron el punto de partida para generar la progresividad y continuidad desde la perspectiva de la educación en y para los derechos humanos. adicionalmente, se precisó la necesidad de generación y uso de aplicaciones como sistemas de información que conduzcan al uso de las Tic para el agenciamiento por los reincorporados.

Palabras-clave: Excombatientes; Agenciamiento; Constructivismo; Capacidad de agencia, Derechos humanos.

"Tools tic: an opportunity to strengthen and consolidate the agency capacity of the reincorporated of Miranda - Cauca".

Abstract: This article describes the research that is part of deepening exercises in the context of Human Rights Education, focused on public management focused on groups of excombatants of the Revolutionary Armed Forces of Colombia FARC after the signing of the peace agreements., with the aim of facilitating the application of methodological tools that allow strengthening agency capacities in project management, developing methodological instruments such as intervention protocols. The qualitative research answered the question: How is the agency capacity for project management strengthened in reincorporated from the Territorial Space for Training and Reincorporation ETCR "Dagoberto Ortiz" in Monterredondo - Miranda - Cauca and its new areas of group reincorporation?, a question that problematized the difficulties and opportunities facing management, as elements of agency capacity in the process of economic and social reincorporation. The research was framed within the capabilities approach and the Amarthya concept of agency Sen and Martha Nussbaum, the theory of constructivism according to Vygotsky's zone of proximal development and was mainstreamed from the human rights education of the reincorporated in their exercise as new citizens. The results were: prioritization of economic rights and freedoms with productive and organizational projects, from the particularities of the context, the realities of the transition and the needs of the population in reintegration; rights that for reincorporation meant and dignified their condition as new citizens and were $the starting \ point \ to \ generate \ progressivity \ and \ continuity \ from \ the \ perspective \ of \ education$ in and for human rights, additionally, the need for the generation and use of applications was specified. as information systems that lead to the use of ICTs for agency by the

Keywords: Ex-combatants; Reincorporation; Agency; Constructivism; Agency capacity, Human rights.



1. Introducción

El Acuerdo de paz suscrito entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo FARC-EP, trajo consigo un conjunto de experiencias nuevas tanto para el Estado como para los excombatientes de las FARC-EP y la sociedad en general. El especial contexto del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ETCR de Miranda Cauca y sus nuevas áreas de reincorporación grupal, se tornó novedoso, ya que fue el punto de referencia en donde se conjugaron los sentires, deseos y propósitos de excombatientes y se dinamizó el desarrollo de procesos de reincorporación.

La primera acción que propicio este espacio fue facilitar la interacción entre los excombatientes, la comunidad del entorno y la institucionalidad pública, privada, y de cooperación. En dicho espacio, se identificaron elementos para la capacidad de agencia, que fueron imperativos en la apropiación de nuevos aprendizajes, derechos, deberes y relaciones, que estructuraron y orientaron el proceso de reincorporación desde la complejidad de la sociedad, y la consolidación de estrategias para la gestión que la población en reincorporación asumió en el marco de la ciudadanía.

El Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación fue constituido para concentrar los procesos de educación formal, no formal e informal y el sitio para el desarrollo de la asambleas, formulación de proyectos, entre otros, de la población en reincorporación, por ello, se tornó como el espacio referencial que dio origen a los proyectos individuales de educación, de conformación de familias, pero también del nacimiento de ideas para la creación de organizaciones, de proyectos productivos, establecimiento de alianzas, relacionamientos y acciones básicas de gestión.

Este protocolo de intervención tuvo como propósito contribuir a la capacidad de agencia en la gestión de proyectos para afrontar los retos y desafíos de la reincorporación, que orientaron las rutas para que las dinámicas individuales y colectivas de los excombatientes de las FARC-EP, en el marco de la reincorporación tuvieran asertividad y elementos técnicos hacia resultados favorables en el ámbito social y económico, a la vez que con el reconocimiento como nuevo ciudadanos, apropiaron derechos y libertades para la transformación de sus realidades y la consolidación de sus proyectos de vida.

La investigación, se enmarco en el enfoque de capacidades y el concepto de agencia de Amarthya Sen y Martha Nussbaum, la teoría del constructivismo según la zona de desarrollo próximo de Vigotsky y se transversalizó desde la educación en derechos humanos de los reincorporados en su ejercicio como nuevos ciudadanos. Estas propuestas teóricas en el ejercicio de la formulación del protocolo con la población en reincorporación dieron como resultado la priorización de los derechos económicos y libertades con los proyectos productivos y organizacionales, desde las particularidades del contexto, las realidades de la transición y las necesidades manifestadas por la población en reincorporación.

El protocolo de intervención abordó su objetivo de facilitar la aplicación de herramientas metodológicas que permitan fortalecer las capacidades de agencia en gestión de proyectos, gestando instrumentos guía como protocolos de intervención precisando su pertinencia mediante la guía metodológica que describió en las zonas de desarrollo actual, potencial y próximo, tres fases respectivamente: contextualización, resignificación y co-aprendizaje y retroalimentación.

2. Desarrollo Metodológico de la Investigación

2.1. Fase de Contextualización

"Dagoberto Ortiz" es uno de los cuatro Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación ETCR, que se constituyó luego de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC- EP y se encuentra ubicado en la vereda de Monterredondo, del municipio de Miranda en el Departamento del Cauca.

Transcurrido el tiempo del establecimiento de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación ETCR, el regreso a los sitos de origen, la búsqueda de oportunidades para la generación de ingresos, el relacionamiento e interacción con personas, organizaciones e instituciones, entre otras;



definieron nuevas territorialidades alrededor de este Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ETCR y abrieron escenarios en municipios aledaños a Miranda como Caloto, Corinto y Toribio con nuevas oportunidades y opciones para la vida civil de los excombatientes cuyo centro de encuentro es el ETCR "Dagoberto Ortíz".

Esta fase permitió la identificación de las condiciones del entorno para la capacidad de agencia desde las expresiones de los excombatientes participantes durante los primeros diálogos como:

- "Aquí el problema que se presenta es que no tenemos los terrenos en los que podamos trabajar, el Estado nos ha incumplido en este punto"
- "Nosotros no sabíamos a qué nos enfrentábamos, no conocíamos a fondo lo que era el Estado y nos ha tocado aprender muchas cosas"
- "Dejamos las armas y ahora nos toca seguir luchando contra la injusticia del Estado con otras armas"

A partir, de las cuales se reflexionó sobre el contexto desde tres momentos que definieron tres aspectos: el primero referido a la indagación de elementos históricos; el segundo relacionado con las experiencias vividas desde los ETCR y sus nuevas áreas de reincorporación, sus logros, experiencias de los roles de ciudadanía, dificultades ligadas a la subsistencia y necesidades de ingresos; y el tercero, el reconocimiento de los retos y desafíos para sostener el proceso y afrontar las dificultades que interpone el Estado en su conjunto y su institucionalidad.

El primer momento de la lectura del contexto, permitió entonces, identificar que la principal causa histórica del conflicto en la región norte caucana y en acercamiento a lo postulado por Fajardo (2015) se encuentra enmarcada en el problema de la tenencia de la Tierra, y la disputa por el territorio, frente a ello y de acuerdo a Aprile-Gniset (1994) la posesión de la tierra en este espacio territorial se desarrolló en dos fases, la primera a través de modelos de haciendas ganaderas, explotaciones mineras y palenques en los siglos XVII, XVIII y XIX. La segunda fase consistió en una transición hacia el cultivo de caña, producción de panela y pan de azúcar, en este escenario existían tres tipos de poseedores de tierras 1. Propietarios, 2. Terrazgueros (predios indivisos o comunes) y 3. Colonos expulsados de haciendas de Caloto o perseguidos por sus ideas políticas liberales.

El contexto en un segundo momento, desde el posconflicto, obligó a la realización de reflexiones en torno a la región del norte del Cauca desde la concepción de novísimas guerras (Pureza & Moura, 2007), concepto que permitió considerar el papel actual de la territorialidad de los municipios de Miranda, Corinto, Caloto y Toribio los cuales han tenido una particularidad dentro del conflicto armado colombiano, en donde su ubicación geo-estratégica sobre la cordillera central ha sido de gran importancia en razón de movilidad como corredor hacia el pacífico y centro colombiano clave para el tráfico de armas y narcotráfico.

La lectura del contexto desde un tercer momento, expuso los retos y desafíos de la reincorporación, para ello, es prudente aludir a que una gran intención- sumatoria de intenciones-(generación de ingresos, ocupación y productividad, supervivencia, subsistencia, entre otras), generada en el posacuerdo, busca fundamentalmente el desarrollo de alternativas y oportunidades, que abran paso a la reincorporación social y económica, y es apropiada por los excombatientes según lo establecido en el punto 3.2 del Acuerdo Final (2016).

La reincorporación a la vida civil será un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local.

Mediante el diálogo de saberes en grupo focal se percibió que términos como: territorio, proyectos, procesos, Estado, cooperativa, trámites, instituciones, servicios, derechos, créditos bancarios, voluntad política, posconflicto, acuerdos de paz, reformar rural integral, Jurisdicción Especial para la Paz JEP, participación política, reconciliación, perdón, no repetición, entre otros, hacen parte del lenguaje fluido durante las conversaciones que entablan los participantes. Términos que pusieron de manifiesto la apropiación de significados desde los saberes previos de la reincorporación.

En la Zona de Desarrollo Real o Actual de aprendizaje, se generaron expectativas que depositaban sus confianzas en el Estado al signar los acuerdos de paz. Este escenario duró poco, debido a las dificultades que pronto llegaron y que desdibujaron tales expectativas y vislumbraron un arduo trabajo autónomo para el cual no estaban preparados, sumado al agravante de desconocer el funcionamiento institucional, así como el desarrollo de estrategias para la gestión de sus proyectos desde el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ETCR.

Expresa uno de sus líderes: "Nosotros ya tenemos las ideas de los proyectos, lo que necesitamos es el apoyo para formular técnicamente los proyectos y conocer como se hace la gestión ante las diferentes entidades para que nuestras cooperativas puedan funcionar, y dar posibilidades económicas a sus afiliados, nosotros no podemos esperanzarnos a la cooperativa madre ni al Estado, necesitamos ayuda para que los proyectos tengan financiación y puedan ejecutarse" (Sujeto 1)

Los problemas identificados por los excombatientes en la contextualización se centraron manifestaciones inapropiadas que le confieren al contexto condiciones antagónicas al proceso de reincorporación, como las que afectaron el proceso de las organizaciones desde sus trámites de constitución, ya que esto requirió de conocimientos precisos y los niveles de educación de la población en reincorporación que se concentra en el ETCR son bajos y los trámites, las normas, los requisitos tienen niveles de complejidad que exigen dichos conocimientos, tiempo, voluntad y decisión para desarrollarlos adecuada y oportunamente.

"yo tuve que aprender hasta de contabilidad" para poder constituir la corporación y hay que decirlo, no todos los compañeros tienen la disposición y la paciencia para dedicarse a aprender esas cosas" (Sujeto 2)

Teniendo en cuenta que los procesos organizativos ligados a la economía solidaria requirieron de capacitación en temas administrativos y contables, sensibilización sobre la cultura organizacional y economías colectivas, compromiso de los afiliados en el cumplimiento de deberes y estatutos, contribuciones, etc, y desde su constitución asumieron la tributación de impuestos, para los integrantes de estas organizaciones estos aspectos representaron un riesgo para la vida de las cooperativas y por tanto los reconocen como una dificultad o problema prioritario que debe atenderse diligentemente y que requiere de acompañamiento técnico

Los problemas se resumen de la siguiente manera:

- ✓ P1: Bajos Niveles Educativos (formación técnica, tecnológica, profesional) de los integrantes y directivos de las cooperativas y desconocimiento en cooperativismo.
- ✓ P2: Débiles procesos organizativos, administrativos y de gestión de las cooperativas.
- ✓ P3: Mínimas oportunidades para la formulación, gestión y ejecución de proyectos productivos colectivos de las cooperativas, para la generación de ingresos
- ✓ P4: Desinterés, desconfianza, individualismo y poca responsabilidad frente al cumplimiento de deberes con las cooperativas
- ✓ P5: Difícil acceso a tierra en los nuevos puntos de reagrupamiento y en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ETCR para implementar los proyectos productivos agrícolas, pecuarios y otros

Con base en lo anterior, se visibilizaron los sectores en los que están inmersas las dificultades y sus posibilidades de transformación. Los sectores que claramente se ven afectados por las dificultades expresadas son: Educativo, Cooperativismo y Procesos Organizativos, Proyectos Productivos y Generación de Ingresos, Proyecto Político Colectivo y Acceso a Tierra. Dichos sectores suponen una fuerte interrelación que incide directamente en el fortalecimiento de redes sociales, organizacionales y desarrollo de capacidad de agencia para la gestión de proyectos, que precisa habilidades subjetivas para promover en el funcionamiento de las organizaciones de reincorporados.

2.2. Fase 2. Resignificación y Co-aprendizaje

Las condiciones no ideales, e inesperadas del proceso de transición, totalmente identificadas por la población en reincorporación, pusieron de manifiesto los riesgos de las garantías de no repetición, tanto para los excombatientes, como para las víctimas y en consecuencia para la comunidad en general.

Por ello los reincorporados desde sus cooperativas y en algunos de los proyectos productivos brindan escenarios de participación para las comunidades del entorno. Las condiciones reales del entorno para la capacidad de agencia desde esta experiencia expresaron amplia y contundentemente la necesidad social de la reincorporación, de transformar con experiencias innovadoras, los escenarios más simples hasta los más complejos, para impactar los entornos más externos y para consolidar la armonía, la convivencia, en y desde la cotidianidad.

La intencionalidad descrita, se materializó por diferentes aspectos, de una parte, la labor social de la población para el reconocimiento y la aceptación de nuevos ciudadanos como otro grupo poblacional que inicia la lucha y la resistencia por el goce efectivo de sus derechos y paralelamente por parte de los reincorporados el enfrentar grandes retos y desafíos para realizar sus proyectos y realidades que se percibieron al escucharles decir: "Nosotros somos campesinos, sabemos de cultivos y de vacas y cerdos... a mí pónganme un azadón y un machete que yo se trabajar con ellos". (Sujeto 3)

"Necesitamos prepararnos y aprender mucho porque no sabemos cómo funciona el Estado (...) Nos capacitan, pero no nos apoyan con los proyectos y la gestión de estos para que podamos desarrollarlos". (Sujeto 1)

"Muchos de nosotros vamos a morir, pero debemos estar unidos para salir adelante".(Sujeto 4)

"Tenemos que evitar que los muchachos se desanimen y se vayan a trabajar en la ilegalidad (...) muchos afiliados a las cooperativas no creen en el proceso de reincorporación (...) nos ha tocado muy duro para conformar las cooperativas porque desconocíamos muchas cosas (...) Estamos cansados de tanta capacitación, necesitamos cosas prácticas (...) Necesitamos que nos apoyen nuestros proyectos" (Sujeto 1)

Por lo anterior, y como complemento a los resultados de las actividades de la fase anterior, es imperativa la orientación para que los excombatientes apropien elementos de análisis como la incidencia e impacto de los actores, enriquezcan sus saberes previos en la construcción de sentidos para la capacidad de agencia en la gestión proyectos y fortalecimiento de redes, con el fin de lograr el establecimiento de aliados para construir la red de alternativas estratégicas, así como la definición de rutas que faciliten los proyectos de la reincorporación social y económica. En ese sentido, esta fase incluye el reconocimiento de actores institucionales, sociales, entre otros, a partir de los cuales se define el relacionamiento para avanzar en las acciones para abordar los problemas abordados y establecer estrategias de interacción con los mismos.

Los actores identificados por la población en reincorporación de este ETCR y sus nuevas áreas de reincorporación grupal son: Gobierno Local (A1), Gobierno Departamental (A2), Gobierno Nacional (A3), SENA (A4), Consejos Comunitarios (A5), Resguardos (A6), Campesinos (A7), Agencia Nacional para la Reincorporación ARN (A8), Agencia Nacional de Tierras (A9), Organizaciones Sociales (A10), Organizaciones de Víctimas(A11), Sector Empresarial(A12), Actores Ilegales(A13). La identificación de estos, obedeció a criterios asociados a interacciones, presencia en el ETCR de manera permanente o intermitente, apoyo a sus procesos educativos, productivos, realización de trámites, o simplemente existencia en el territorio municipal de Miranda, Corinto, Caloto o Toribío y condujo construcción de la hoja de ruta que orienta y facilita el proceso de gestión desde la perspectiva de la planeación.

2.3. Fase 3: Retroalimentación

La capacidad de agencia para la gestión de proyectos en reincorporados, se hace posible mediante la conjugación de las categorías seleccionadas: condiciones del entorno; consolidación de aprendizajes y construcción de sentidos para la capacidad de agencia en la reincorporación económica y social, los cuales desde el marco de la reincorporación, son albergados por la fascinante dimensión de la educación en derechos humanos, ya que los reincorporados precisan de preparación para la vida civil, la cual tienen claro y ratifican que la dignidad es lo más valioso e inquebrantable que un ciudadano posee, garantizando el goce efectivo de derechos.

En este proceso la educación en derechos humanos logra sumergirse en todos los escenarios del posconflicto. Primero en la educación formal focalizado en las nuevas bases generacionales, como estrategia para promover la cultura de la paz y de la defensa de la dignidad y los derechos humanos para

la capacidad de agencia y generación de capacidades. Segundo, la educación como bien público que por años se ha vulnerado y negado como derecho fundamental para el desarrollo individual, colectivo e integral de la población pobre, marginada, víctima y reincorporada a la vida civil. Para esta, lo signado en los acuerdos suscritos entre el Estado colombiano y el grupo de las FARC-EP, tiene como acción transversal la educación.

En tercer lugar, y de manera genérica, la educación forja entornos adecuados, puesto que los procesos de paz incluyen la educación formal, no formal e informal para la cultura de paz como elemento transversal, dado su aporte a las transformaciones de comportamiento social, que dan paso a la convivencia y la armonía. "la educación para la paz otorga una gran oportunidad para inculcar valores de no violencia y de paz en una sociedad que ha sufrido muchísimo el conflicto armado" (Woodhouse etal., 2011, p.239, citado por Barreto 2016)

Estas formas de educación en derechos humanos son posibles de impactar la sociedad transicional, y con ello se demuestra que es una condición sin equa non para el logro de la paz y continuar su evolución a partir de los estándares internacionales de los derechos humanos y de los sistemas internacionales, regionales y nacionales de defensa de estos, es decir, desde lo general a lo particular de un contexto como el posconflicto colombiano. El derecho a la educación y la educación en/para los derechos humanos fundamentados en la dignidad humana debe permitir co-construir alternativas de consolidación de los acuerdos de paz, bajo estrategias de concienciación a la ciudadanía sobre su rol protagónico a través de agenciamientos sociales en aras de promover relacionamientos más fraternales, encausados bajo las banderas del buen vivir, la felicidad, el perdón, que redunden en la materialización de las garantías de no repetición a las víctimas de la guerra y en una reincorporación efectiva de los excombatientes del conflicto armado.

La educación en derechos humanos otorga fuerza a la apropiación e interiorización de las libertades, las habilidades y voluntades para ser y hacer, y provee valor público a la lucha por la dignidad de las personas; en este sentido, la educación en derechos humanos garantiza la capacidad de agencia en el contexto del posconflicto y la búsqueda de la normalización de los excombatientes que cambiaron las armas y la guerra por los derechos y las libertades.

La capacidad de agencia para la gestión de proyectos, el fortalecimiento de redes y la experiencia de la reincorporación en esta población ha requerido ser orientada y trazada para que logre objetivos precisos desde la subjetividad, mediante un ejercicio inductivo educativo que intenta promover lo ratificado por Mari, Moreno, Hipólito (2016) al resaltar

...que la vinculación de la ciudadanía a la educación, bien sea como conocimiento que es necesario adquirir, bien sea como práctica social que ejercitar, atraviesa todas y cada una de las situaciones y actividades humanas, ya que educarnos en tanto que ciudadanos abarca también: desarrollarnos en una profesión, participar en la comunidad, aprender y ejercer responsabilidades públicas, desarrollarnos de forma autónoma y con capacidad crítica, implicarnos en la comunidad y aportar valor a la sociedad.

Dada la complejidad y las múltiples variables que conjugan el trabajo en redes y el relacionamiento para la gestión de proyectos, es indiscutible la necesidad de generar herramientas tecnológicas que complementen el proceso formativo e introduzcan a los líderes de los reincorporados en el campo de la innovación y la tecnologías de la información y la comunicación, pues estas se constituyen hoy en instrumentos claves para la sistematización, automatización y comunicación en la formulación y ejecución de proyectos.

3. Consideraciones Finales

Con el entramado resultante se arguye y puede concluirse que desde las dimensiones cultural, social, económica y política, los aprendizajes autónomos, emprendimientos productivos, actividades y oficios en la ruralidad, relacionamientos y procesos de gestión, han sido producto de aprendizajes autónomos y de esfuerzos de educación formal, no formal e informal y son la prueba fehaciente de un proceso de reincorporación que se dinamiza no solo por el interés de consolidar bienestar como ciudadanos, sino también por la necesidad de solventar las dificultades originadas por las inoportunidades el Estado en el cumplimiento de los acuerdos.

La constitución de cooperativas por parte de los excombatientes concentrados inicialmente en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de Monterredondo en el municipio de Miranda Cauca, se concibe como una experiencia educativa de construcción de base, justamente porque es un iniciativa civil de paz de base social, motivada y promovida por la firme intención de un grupo especial de nuevos ciudadanos que tras el proceso de paz deciden transformar sus proyectos de vida y aceptar la reincorporación a la vida civil, luego de estar en ilegalidad y ser protagonistas de un conflicto armado al ser parte del grupo guerrillero.

Los factores críticos del éxito de esta experiencia, protagonizada por los excombatientes, claramente pueden extraerse de la definición de empoderamiento pacifista planteada por Hernández referida a la transformación:

Definiríamos el empoderamiento pacifista en un doble sentido; el primero, como la toma de conciencia de las capacidades que tenemos los seres humanos para la transformación pacífica de los conflictos; y el segundo, como todos aquellos procesos en los cuales la paz, la transformación pacífica de los conflictos, la satisfacción de las necesidades o el desarrollo de las capacidades ocupan el mayor espacio personal, público y político posible [...] El ejercicio de las capacidades, competencias y poderes que tenemos para hacer las paces. (Hernández Delgado, 2016, P. 48)

Como puede observarse, la población en reincorporación que integra las cooperativas, expresa la toma de conciencia de las capacidades para transformar pacíficamente los conflictos, hoy como ciudadanos, probando mecanismos alternativos de solución de conflictos al interior de sus organizaciones y con las comunidades con las que comparten el entorno de sus emprendimientos. Las continuas asambleas, los procesos de planeación participativa, las formaciones en cooperativismo y el ejercicio dialógico que han experimentado en el proceso de construcción de emprendimiento dan cuenta de las pruebas sobre el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos.

El enriquecedor ejercicio de retroalimentación, valida el análisis de las variables de capacidad de agencia para la gestión de proyectos, y a partir de este análisis configura dichas variables desde la perspectiva metodológica, permitiendo afirmar que: La capacidad de agencia para la gestión de proyectos de los reincorporados del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ETCR de Monterredondo Miranda-Cauca y sus Nuevos áreas de reincorporación grupal, se fortalece a través de la implementación de un instrumento metodológico que facilite la formulación de estrategias y sus rutas de acceso para avanzar en la reincorporación económica y social.

Finalmente, conviene acercar a los nuevos ciudadanos a las tecnologías de la información y la comunicación, máxime cuando para ellos el aislamiento propio del conflicto en su rol de insurgentes los desconectó del vertiginoso mundo de las tecnologías y los sistemas de información. La creación de aplicaciones o herramientas web, son pertinentes y oportunas para fortalecer y consolidar la capacidad de agencia de este grupo poblacional.

4. Referencias

- Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Junio de 2016, 26 Junio 2016.
- Aprile-Gniset, J. (1994). Los pueblos negros caucanos y la fundación de Puerto Tejada. Colección de Autores Vallecaucanos. Cali, Valle del Cauca, Colombia: Gobernación del Valle del Cauca, Gerencia de Desarrollo Cultural.
- Fajardo M, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. Bogotá D.C.: Comisión Historica del Conflicto y sus victimas.
- Hernández Delgado, E. (2016). Negociaciones de Paz en Colombia: Una Mirada en Perpectiva de Construcción de Paz. Pap. Polít Vol 21., 35 56.
- Marí Ytarte, R. M., Moreno, R., & Hipólito, N. (s.f.). Educación y ciudadanía. Propuestas educativas desde la controversia. Foro de Educación, 14(20), 49-69. doi: http://dx.doi.org/10.14516/. (U. d.-L. España, Ed.)
- Pureza, J. M., & Moura, T. (2007). Viejas, nuevas y novísimas guerras: la conflictividad desafía la modernidad. Revista de pensament i análisi, 163 - 184



Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Editor Academico Miguel Barreto Henriquez. (2016). Experiencias Internacionales de Paz: Lecciones Aprendidas para Colombia. Bogota D.C: Fundación Universitaria de Bogota Jorge Tadeo Lozano.

Luis Eduardo Ruano

Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia https://orcid.org/0000-0003-2419-1959 ⊠ luiseruano@gmail.com

Emilse Arelys Castillo Solarte

> Fecha de sumisión: 02/2022 Fecha de evaluación: 04/2022 Fecha de publicación: 07/2022